

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 28-oct-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria

Auto Int. Nº: 2617
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco CorpBanca Colombia S.A antes Banco Santander (Subrogación Parcial Fondo Nacional de Garantías y Cesión RF Encore S.A.S) (y cesión del Fondo Nacional de Garantías a Central de Inversiones S.A.)
Demandado: Ángela Viviana Muñoz Orozco
Radicación: 76-520-40-03-005-2012-00544-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Fue allegado a nuestro correo institucional escrito de la demandada quien solicita desarchivo del proceso, desglose y entrega del título valor y entrega del oficio de desembargo.

Revisado el presente asunto se establece que este se encuentra activo y la orden ejecución vigente, por cuanto no existe pago de la obligación, y tampoco se ha presentado por parte de la parte demandante memorial de terminación.

En virtud de lo anterior no es procedente acceder a la petición formulada por la demandada en escrito anterior.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: NEGAR por improcedente la solicitud de desglose, entrega de título valor y levantamiento de medidas solicitadas por la demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a197e0e676f3a144fd7e8ce997a236d604e8547a187c5c1f585d893dea0e7e26**

Documento generado en 10/11/2022 02:23:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>